

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2021

Arquitecto Breitner Roely González Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Mariandrea Chojolán Chacón	CUI:	2496 - 26934 - 0101
Número de contrato:	DGPCYN-029-1536-2021	Acuerdo Ministerial:	540 - 2021
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	10252065-8
Número de Factura:	3870510499	Serie:	8ADAA551
Honorarios Mensuales:	Q. 8,000.00	Período del Informe:	SEPTIEMBRE
Monto Total del Contrato:	Q. 56,000.00	Plazo del Contrato:	01/6/2021 - 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE		

Objetivos del Contrato:

"La PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé asesoría en la realización de inventario, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- b) Asesoré en la elaboración de inventario y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta
- c) Brindé asesoría a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información.
- d) Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles, si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- e) Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- f) Brindé asesoría cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite.
- g) Asesoré en la creación de una base de datos bibliográficos de manifestaciones culturales.
- h) Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- i) Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.
- j) Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- k) Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventario y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.
- l) Brindé asesoría en las prácticas supervisadas del estudiante de la Universidad Rafael Landívar quien está proponiendo el programa de conocimientos y técnicas de la arquitectura vernácula en Guatemala.
- m) Asesoré en dar seguimiento a los proyectos relacionados con el departamento de promoción y difusión de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.

- n) Brindé asesoría en la realización de la presentación general para toda la dirección sobre la importancia del patrimonio cultural intangible y las acciones que realiza la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- ñ) Brindé asesoría en la realización de la presentación a llevar a cabo con los portadores donde se demuestra el proceso de la declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.
- p) Asesoré en la realización de mapas esquemáticos de Sumpango y Santiago Sacatepéquez, para su colocación en el hit de Barriletes.

Mariandrea Chojolán Chacón

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

M.Sc. Arq. Nelly Elizabeth Ramírez Klee

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1630587755887

Fecha de Generación:
Sep 2, 2021, 7:02 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/09/2021 06:57:57
Emisor:	102520658
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	MARIANDREA CHOJOLAN CHACLAN
Receptor:	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 8000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	8ADAA551-E6B3-4DA3-A7BD-8BBACC4806BA
Serie:	8ADAA551
Número del DTE:	3870510499
Acuse de recibido:	FCID202120210902T06:57:5706:008ADAA551E6B34DA3A7BD8BBACC4806BA
Fecha de la consulta:	02/09/2021 07:02:22
Estado:	Activo

Situación del Contribuyente

NO presenta incumplimientos



AI 02/09/2021 07:02:36



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR

NIT	102520658
NOMBRE	MARIANDREA, CHOJOLÁN CHACLÁN

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.



Superintendencia de Administración Tributaria

Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR